



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **18 días del mes de marzo del año 2026**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia Dzul Sánchez**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Honores a la Bandera Nacional y del Estado, Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano.-----
4. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
5. Lectura de la correspondencia recibida.-----
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado César Santiago Augusto Frias Canché, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por la por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión del Bienestar Humano y Poblacional; y por el Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Movilidad, integrantes de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.-----
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el día 7 de Septiembre "Día Estatal para la Concienciación sobre la Distrofia Muscular de Duchenne", y por el que se establece la Semana para la concienciación sobre la Distrofia Muscular de



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.

Duchenne en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVIII Legislatura del Estado.-----

8. Lectura de la Iniciativa por el que se reforman los artículos 39 y 40 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVIII Legislatura del Estado.-----

9. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 130 Sexies del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

10. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación de quorum, registrándose de la siguiente forma: Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado José Luis Pech Vázquez, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo,



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.**

Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **21 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 10** del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, siendo las **19:13 horas del día 18 de marzo de 2026**.-----

3. El siguiente punto del orden del día fueron los **Honores a la Bandera Nacional y del Estado, e Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano**.-----

4. Al término de los Honores, se dio continuidad con el desarrollo de la sesión y se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso;** durante este punto se registró la asistencia del **Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim**, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con **22 Diputadas y Diputados** presentes.-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, y se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad; en ese sentido, se puso a consideración el acta de la sesión número 09 de fecha 11 de marzo, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

5. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de los H. Congresos de los Estados de Guerrero y Nayarit, de la Mtra. Maisie Lorena Contreras Briceño, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral de Quintana Roo, del Diputado Renan



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.

Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura y de la Senadora María Martina Kantún Can, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

6. A continuación, se dio lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por la por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión del Bienestar Humano y Poblacional; y por el Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Presidente de la Comisión de Movilidad, integrantes de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al **Diputado César Santiago Augusto Frías Canché**, quien manifestó la importancia de la iniciativa que estaban presentando, para fortalecer la naturaleza democrática del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

Al concluir con la intervención, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos**



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.

Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.--

7. El siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se declara el día 7 de Septiembre "Día Estatal para la Concienciación sobre la Distrofia Muscular de Duchenne"**, y por el que se establece la Semana para la concienciación sobre la Distrofia Muscular de Duchenne en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVIII Legislatura del Estado.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó sea turnada la iniciativa presentada a la **Comisión de Salud y Asistencia Social** para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

8. Dando continuidad al orden del día se procedió a la lectura de la **Iniciativa por el que se reforman los artículos 39 y 40 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo**; presentada por la Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVIII Legislatura del Estado.-----

Concluyendo la lectura, la **Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo**, hizo el uso de la palabra para manifestar que la iniciativa presentada buscaba construir y definir una ruta para el pleno ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía en materia de Participación Ciudadana.-----

Enseguida la Diputada Presidenta instruyó el turno de la iniciativa presentada a las **Comisiones Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, y de Asuntos Municipales**, para su estudio, análisis y posterior



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.**

dictamen.-----

9. Dando continuidad al orden del día, correspondió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 130 Sexies del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al concluir la lectura, se puso a consideración el dictamen presentado, concediéndole el uso de la voz a la **Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova**, quien manifestó que el dictamen presentado tenía como propósito adaptarse a las realidades actuales, incorporando la violencia digital ejercida mediante inteligencia artificial como una forma específica de agresión que afectaba la dignidad, la integridad y la seguridad de las personas.-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al **Diputado José Luis Pech Vázquez**, quien manifestó a favor del dictamen presentado señalando la importancia del mismo, y dando un posicionamiento.-----

Posteriormente la **Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova**, hizo uso de la palabra para puntualizar que también era importante la participación ciudadana y garantizó que seguirían trabajando con la Fiscalía del Estado para darle seguimiento a las denuncias de violencia digital.-----

No habiendo más intervenciones se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, por su relevancia y trascendencia, se puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta, la cual fue aprobada por unanimidad, procediendo a emitirse el Decreto respectivo.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 10 DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.**

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

10. Posteriormente, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión número 11**, el día **miércoles 19 de marzo del 2026** a las **10:00 horas**; posteriormente se declaró clausurada la sesión número 10 del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **20:09 horas** del día **18 de marzo de 2026**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.



DIPUTADO SECRETARIO:

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER EJECUTIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.